PLIEGO DE CLAUSULAS TECNICAS PARA LA CONCESION ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DE VARIOS PUESTOS DEL MERCADO MUNICIPAL "LAS MERCEDES"

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto la concesión de los siguientes puestos vacantes en el Mercado Municipal "Las Mercedes", sito en Calle Valle del Jerte, 1.

Los puestos objeto de concesión son los siguientes:

a) Puesto número 12

b) Puesto número 13

c) Puesto número 16

d) Puesto número 17

2.- CARACTERISTICAS DE LOS PUESTOS

2.1.- Puesto número 12

a) Situación: Isla central entre el puesto número 23 y el puesto número 13.

b) Superficie: 18,42 m2

c) Medidas: Frente de 6 metros y fondo de 3 metros

d) Características: Cerrado en uno de sus lados mediante cerramiento de fábrica de ladrillo alicatado de una altura de 2 metros y abierto hacia la galería común del mercado.

e) Equipamiento: Suministro de energía eléctrica, iluminación propia, suministro de agua potable, red de recogida de aguas residuales, calentador eléctrico, lavamanos y mostrador realizado en granito de una longitud de 6 metros y una anchura de 1 metro.

2.2.- Puesto número 13

a) Situación: Isla central entre el puesto número 12 y el puesto número 14.

b) Superficie: 14,67 m2

c) Medidas: Frente de 4,90 metros y fondo de 3 metros

d) Características: Cerrado en tres de sus lados mediante cerramiento de fábrica de ladrillo alicatado de una altura de 2 metros y abierto hacia la galería común del mercado.

e) Equipamiento: Suministro de energía eléctrica, iluminación propia, suministro de agua potable, red de recogida de aguas residuales, calentador eléctrico, lavamanos y mostrador realizado en granito de una longitud de 4 metros y una anchura de 1 metro.

2.3.- Puesto número 16

a) Situación: Isla central entre el puesto número 15 y el puesto número 17.

b) Superficie: 14,67 m2

c) Medidas: Frente de 4,90 metros y fondo de 3 metros

d) Características: Cerrado en tres de sus lados mediante cerramiento de fábrica de ladrillo alicatado de una altura de 2 metros y abierto hacia la galería común del mercado.

e) Equipamiento: Suministro de energía eléctrica, iluminación propia, suministro de agua potable, red de recogida de aguas residuales, calentador eléctrico, lavamanos y mostrador realizado en granito de una longitud de 4 metros y una anchura de 1 metro.

2.4.- Puesto número 17

a) Situación: Isla central entre el puesto número 16 y el puesto número 18.

b) Superficie: 14,67 m2

c) Medidas: Frente de 4,90 metros y fondo de 3 metros

d) Características: Cerrado en tres de sus lados mediante cerramiento de fábrica de ladrillo alicatado de una altura de 2 metros y abierto hacia la galería común del mercado.

e) Equipamiento: Suministro de energía eléctrica, iluminación propia, suministro de agua potable, red de recogida de aguas residuales, calentador eléctrico, lavamanos y mostrador realizado en granito de una longitud de 4 metros y una anchura de 1 metro.

3.- CONDICIONES DEL SERVICIO

Los concesionarios del servicio deberán cumplir con las condiciones recogidas en la Ordenanza Reguladora del Mercado Municipal de Almendralejo, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Almendralejo en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2014 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 110 del día 11 de junio de 2014.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Servicio de Urbanismo, Obras e Infraestructuras

Almendralejo, 9 de mayo de 2017

EL JEFE DE LA SECCION DE URBANISMO

Fdo. Jorge Jiménez Retamal